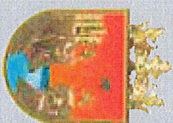




EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx; tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
MANIFIESTA SU PROTECCIÓN
INTELIGENCIA Y SERENOS
SU CARAB

[Handwritten signatures in blue ink]



Índice

I.	Glosario	3
II.	Presentación	6
III.	Marco Legal	6
IV.	Objetivo	6
V.	Programa Anual de Trabajo (PAT)	7
	V.1 Programa Anual de Trabajo (Cumplimiento)	
	1. Propuesta de Calendario de Sesiones del comité	7
	2. Programa de Trabajo de Cumplimiento	8
	3. Conformación del Grupo de Trabajo	9
	V.2 Programa Anual de Trabajo (PAT), Desempeño	
	1. Capacitación o sensibilización	11
	2. Difusión o Divulgación	12
	3. Mejora de Procesos	13
	4. Actividades de Gestión	14
	5. Atención de Quejas y Denuncias	15
VII.	Firmas de los Integrantes del Comité	16



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EDUCACIÓN



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

I. Glosario

- **Acoso Sexual:** Es una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.
- **Acto de Corrupción:** Al requerimiento, aceptación, ofrecimiento y el otorgamiento de manera directa o indirecta realizada por una persona, sea servidora pública o particular, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajitas, para sí mismo o para otra persona o entidad a cambio de la realización de actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones públicas.
- **Autoridad Investigadora:** A las Contralorías Internas y de Auditoría Pública en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, encargadas de la investigación de faltas administrativas.
- **Código de Conducta:** Al instrumento deontológico emitido por la persona que ocupe la titularidad del Ente Público, a propuesta de su Comité de Ética, previa aprobación de su respectivo Órgano Interno de Control, en el que se especifique de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Honestidad y Ética.
- **Código de Honestidad y Ética:** Al Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, (D.O.F. 22/12/2021), al que refiere el artículo 16 de la ley General de Responsabilidades Administrativas, instrumento deontológico que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.
- **Comité de Ética:** A los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, como órganos democráticamente integrados, que tienen a su cargo el fomento de la Ética e Integridad en el Servicio Público y la Prevención de Conflictos de Interés a través de acciones de orientación, capacitación y difusión en los Entes Públicos, que se establezcan conforme a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas.



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
CINTALAPA

Carretera Panamericana Km 9951, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comidedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
ANIVERSARIO DEL PRESIDENTE
REPUBLICANO Y
RECONSTRUCTOR
DE LA PAZ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

- **Conflictos de Interés:** A la posible afectación en el desempeño imparcial y objetivo del empleo, cargo, comisión o funciones de las personas servidoras públicas en razón de intereses personales, familiares o de negocios.
- **Denuncia:** A la narrativa que formula cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a una persona servidora pública y que resulta presuntamente contraria al Código de Honestidad, al Código de Conducta o a las Reglas de Integridad.
- **Discriminación:** Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: El origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, situación migratoria, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación políticas el estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo.
- **Formato de primer contacto:** El formato que para tal efecto determinen la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y la Secretaría de Igualdad de Género.
- **Función Pública:** A toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre del Estado o al servicio del Estado o de sus Entes Públicos, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.
- **Hostigamiento Sexual:** Al ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar; se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.
- **Lenguaje Incluyente:** Se utiliza para dirigirse a la amplia diversidad de identidades culturales refiriendo con ello a la igualdad, la dignidad y el respeto que merecen todas las personas sin importar su condición humana sin marcar una diferencia en la representación social de las poblaciones históricamente discriminadas evitando definir las por sus características o condiciones.



100 años
PLAZA Cívica

Carretera Panamericana Km 995: Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetic@icintalapa.tecnm.mx | icintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE GARRILLO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

4



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

- **Órgano Interno de Control:** A la Contraloría Interna de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- **Primer Contacto:** El momento dentro del Ente Público, preferentemente ante la Persona consejera, en que la presunta víctima de hostigamiento y acoso sexual recibe orientación precisa y libre de prejuicios, sobre las vías e instancias en dónde se atiende su caso.
- **Programa Anual de Trabajo:** Es una herramienta de planeación desarrollada por las personas o los grupos directamente involucrados en su ejecución, en la cual se plasman de forma ordenada y lógica los compromisos de trabajo que serán realizados a lo largo de un año, y suele incluir objetivos, metas anuales, actividades e indicadores, además de una calendarización de las fechas de inicio y de conclusión previsto para cada actividad.
- **Reglas de Integridad:** A las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, señaladas en el presente Código de Honestidad y Ética.
- **SEIGEN:** A la Secretaría de Igualdad de Género en el Estado.
- **SHYFP:** A la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- **Sistema CEPCL:** A la herramienta tecnológica administrada por la Secretaría de Honestidad y Función Pública, a través de la cual se da seguimiento, coordina y evalúa el funcionamiento y desempeño de los Comités de Ética, en términos del artículo 102 de los Lineamientos.
- **Sistema SIRDYQ:** A la herramienta tecnológica administrada por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en la cual se registra y da seguimiento a las denuncias y quejas presentadas ante los Comités de Ética.
- **Unidades de Igualdad de Género:** En la Administración Pública del Estado se conciben como las áreas dentro de cada Ente Público que promueven e implementan una cultura institucional y organizacional con enfoque de igualdad de género y sin discriminación, y que impulsan que este enfoque permee, de manera transversal en el diseño, programación, presupuesto, ejecución y evaluación de las políticas públicas institucionales.
- **Violencia contra las Mujeres:** Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.



100
AÑOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Carretera Panamericana Km. 995, Cintalapa de Figuerero, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetic@cinjalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cinjalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

II. Presentación

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un órgano plural, conformado por personas servidoras públicas de los distintos niveles jerárquicos del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, que son nominadas y electas democráticamente, su encargo durará dos años y podrán ser reelectas hasta por una ocasión.

III. Marco Legal

Programa Anual de Trabajo de 2024 del comité de Ética del ITSC de acuerdo a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicados en el Periódico Oficial del Estado número 200 de fecha 22 de diciembre de 2021, Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual publicado en el Periódico Oficial No. 136, tomo III de fecha 11 de noviembre de 2020, así como el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, publicado en el Periódico Oficial No. 60, tomo III de fecha 2 de octubre de 2019.

IV. Objetivo

Establecer los mecanismos para la Integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, a efecto de cumplir con el objeto de creación del mismo.

Elaborar instrumentos para la realización y ejecución de las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética en el año fiscal 2024, bajo el lineamiento de los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral del CEPCL.



Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PARLAMENTO OLI, RESERVIADO,
INTELIGENCIA Y SERVICIO
2024-2028



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V. Programa Anual de Trabajo 2024

V.1 Programa Anual de Trabajo (Cumplimiento)

1. Calendario de Sesiones

Mes	Sesión	Tema
21 de Mayo de 2024	Primera	Programa Anual de Trabajo (PAT) Campaña de Difusión
09 agosto de 2024	Segunda	Atención de Denuncias
		Aplicación de Encuestas
28 octubre de 2024	Tercera	Campaña de Sensibilización
		Aplicación de Encuestas
06 de diciembre de 2024	Cuarta	Informe Anual de Actividades



100 años
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MANIFIESTO DEL REVOLUCIONARIO
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

2. Programa de Trabajo de Cumplimiento

No.	Actividad/Documento	Responsable	Fecha de Ejecución	Meta
1	Programa Anual de Trabajo	Integrantes del Comité de Ética	21 de mayo de 2024	Contar con un Programa Anual de Trabajo para cumplir con las Actividades del CEPCI.
2	Difusión de las Actividades del Comité	Integrantes del Comité de Ética	21 de mayo al 31 de noviembre de 2024	Que las actividades del comité de ética del ITSC sean conocidas por el personal del ITSC.
3	Capacitación al personal del ITSC	Integrantes del Comité de Ética	21 de mayo al 30 de noviembre de 2024	Capacitar a todo el personal del ITSC.
4	Informe Anual de Actividades	Integrantes del Comité de Ética	06 de diciembre de 2024	Aprobar el Informe Anual de Actividades 2024 en la cuarta sesión Ordinaria del CEPCL y posteriormente informar a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



100 años
INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Carretera Panamericana Km 995: Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL PROCLAMADO
GOBIERNO DE CHIAPAS
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO
NACIONAL DE MEXICO.



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V. Programa Anual de Trabajo (PAT)

3. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Propietarios	EQUIPO DE TRABAJO I- TITULARES	Suplentes
<p>Presidenta C.P Ana Elizabeth Utrilla Morales Subdirectora de Servicios Administrativos Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2103 Correo: subadministrativa@cintalapa.tecnm.mx</p> <p>Secretario Ejecutivo Mtra. Mayra Vianey Martínez Domínguez Subdirectora de Vinculación Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2139 Correo: subvinculacion@cintalapa.tecnm.mx</p> <p>Secretario Técnico Dr. Pacifico Hugo Orantes Montes Subdirector de Planeación Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2104 Correo: subplaneacion@cintalapa.tecnm.mx</p>		<p>Presidente Suplente C.P. Félix Adolfo Martínez Peñaaloza Jefe de Departamento de Personal Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2114 Correo: rhumanos@cintalapa.tecnm.mx</p> <p>Secretario Ejecutivo Suplente Mtro. José Manuel Lázaro Ríos Director de Planeación y Vinculación Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2121 Correo: direcplaneacion@cintalapa.tecnm.mx</p> <p>Secretario Técnico Suplente LAE. Fabiola Sánchez Urbina Jefa de Departamento de Estadística y Evaluación. Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2113 Correo: evaluacion@cintalapa.tecnm.mx</p>



100%
PLÁSTICO

Carretera Panamericana Km 995; Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx; tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
SINDICATO DE PROFESORES Y SERVIDORES
DEL IPN

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V. Programa Anual de Trabajo (PAT)

3. Conformación del Grupo de Trabajo

EQUIPO DE TRABAJO 2 - TEMPORALES

Propietarios

Miembro Propietario Temporal

Ing. Héctor Miguel Morales Hernández

Jefe de División de Ing. Civil

Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2116

Correo: civil@cintalapa.tecnm.mx

Miembro Propietario Temporal

Lic. Mónica Núñez Espinosa

Jefe de Oficina

Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2118

Correo: MEspinosa@cintalapa.tecnm.mx

Miembro Propietario Temporal

C.P. Beatriz Guadalupe Escobar Valencia

Analista Especializado

Commutador: 968 68 4 47 79 Ext. 2105

Correo: Bgescobar@cintalapa.tecnm.mx



Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA,
RENOBACIÓN Y AVANCE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V. Programa Anual de Trabajo (PAT)

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Propietario	Suplentes
<p>C.P. Gabriel Toalá Moreno Representante OIC Contralor de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública</p> <p>Commutador: 961 152 60 24 Correo: capset2019@gmail.com</p>	<p>Lic. Leonardo Ramos Moncayo Suplente Representante OIC Jefe del área de la contraloría de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública</p> <p>Commutador: 961 152 30 26 Correo: leorules16@gmail.com</p>



Carretera Panamericana Km. 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 966 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MEMORIAL DEL FASCILITADO
MAYOR ESCUELA Y APRENDIZAJE
2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V.2 Elementos del Plan Anual de Trabajo (Desempeño)

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador	Indicador de capacitación en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.				
Objetivo	Las Personas Servidoras Públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de Ética e Integridad Pública. Prevención de Conflictos de Intereses o materias afines.				
Meta	El porcentaje de servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, superando un mínimo acumulado de 60%.				
Clave de Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
1.1.	Asegurar que cada persona Servidora Pública del organismo haya recibido al término del 2024, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización presenciales o en línea.	21/05/2024	30/11/2024	Reporte de registro de capacitaciones y material fotográfico de los participantes.	No contar con la disponibilidad del Personal o del responsable de la capacitación
1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de Ética, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Intereses, Igualdad de Género, Violencia de Género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, Prevención de la Discriminación.	21/05/2024	30/11/2024	Reporte de registro de capacitaciones y constancia emitida por el sistema.	No contar con la disponibilidad del personal o del responsable de la capacitación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

V.2 Programa Anual de Trabajo (PAT), Desempeño

2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta	Que el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa conozca en un 80%, temas referentes a la Ética Pública y Conflictos de Interés así como sus procedimientos para su cumplimiento.

Clave de Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	de	Factores de riesgo
2.1.1	Gestionar la difusión de materiales provistos por el CEPCL, sobre temas referentes a la ética pública, prevención de la actuación bajo conflictos de interés y materias afines, en términos del Programa Anual de Difusión.	21/05/2024	30/11/2024	Reportes de documentos, banner de integridad de la página Web del ITSC.	de	Que no sea de Interés para el personal del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	21/05/2024	30/11/2024	Reportes de documentos, circulares y banner de publicidad del Comité de Ética.	de	Que no sea de Interés para el personal del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa



100 años
Plástico

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecn.mx, tecn.mx | cintalapa.tecn.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MEMORIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

3. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.																			
Objetivo	Atender adecuadamente las denuncias que se presenten al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.																			
Meta	Lograr que al menos el 60% de las denuncias recibidas sean atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.																			
Clave de Actividad	Actividad																			
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2024.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Inicio</th> <th>Fin</th> <th>Mecanismos de verificación</th> <th>Factores de riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21/05/2024</td> <td>30/11/2024</td> <td>Reporte de denuncias</td> <td>No atender de manera oportuna las denuncias recibidas.</td> </tr> <tr> <td>21/05/2024</td> <td>30/11/2024</td> <td>Reporte de denuncias y capturas de los registros a la plataforma SIRDYQ.</td> <td>No realizar en los plazos determinados de los registros de las denuncias ante el sistema.</td> </tr> <tr> <td>3.1.3.</td> <td>Fomentar la cultura de la denuncia a través de campañas en redes sociales.</td> <td>21/05/2024</td> <td>30/11/2024</td> <td>Imágenes del banner.</td> <td>No realizar la gestión necesaria para la publicación.</td> </tr> </tbody> </table>	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo	21/05/2024	30/11/2024	Reporte de denuncias	No atender de manera oportuna las denuncias recibidas.	21/05/2024	30/11/2024	Reporte de denuncias y capturas de los registros a la plataforma SIRDYQ.	No realizar en los plazos determinados de los registros de las denuncias ante el sistema.	3.1.3.	Fomentar la cultura de la denuncia a través de campañas en redes sociales.	21/05/2024	30/11/2024	Imágenes del banner.	No realizar la gestión necesaria para la publicación.
Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo																	
21/05/2024	30/11/2024	Reporte de denuncias	No atender de manera oportuna las denuncias recibidas.																	
21/05/2024	30/11/2024	Reporte de denuncias y capturas de los registros a la plataforma SIRDYQ.	No realizar en los plazos determinados de los registros de las denuncias ante el sistema.																	
3.1.3.	Fomentar la cultura de la denuncia a través de campañas en redes sociales.	21/05/2024	30/11/2024	Imágenes del banner.	No realizar la gestión necesaria para la publicación.															



100% PASANTES

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetic@icintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN
MEXICANA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EDUCACIÓN



INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de Ética Pública y Conflictos de Interés.		
Objetivo	Asegurar la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.		
Meta	Al finalizar el año 2024, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, deben ser resueltas por el Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, han tenido al menos una acción de seguimiento.		

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de Verificación	Factores de riesgo
5.1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	21/05/2024	31/12/2024	Reporte de denuncias	de la presidencia de seguimiento oportuno a las acciones del Comité.
5.2	Dar cumplimiento al Protocolo de Atención de Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	21/05/2024	31/12/2024	Documentos resultantes del Protocolo de Atención de Denuncias.	Que el Comité no realice las acciones de acuerdo al protocolo.



100 años
REVOLUCIÓN MEXICANA
1910-2020

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitadedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMORIAL DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
1910-2020

15

Handwritten signatures in blue ink.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.				
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.				
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.				
Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de Verificación	Factores de riesgo
4.1.1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	21/05/2024	31/12/2024	Link del directorio dentro de la página del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	Que no este actualizado.
4.1.2.	Brindar la oportunidad o en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas contesten el cuestionario percepción de clima laboral y no discriminación	21/05/2024	31/12/2024	Evidencia cumplimiento.	de que los servidores no quieran contestar el cuestionario.



Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México, C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
ANIVERSARIO DEL PRESIDENTE
REPUBLICANO
DE MÉXICO
1930-2024

16

Handwritten signatures in blue ink.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Programa Anual de Trabajo

VI. Firmas de los Integrantes del Comité

Presidente

Mtra. Ana Elizabeth Utrilla Morales
Subdirectora de Servicios Administrativos

Suplente Representante OIC

Lic. Leonardo Ramos Moncayo
Jefe del área de la contraloría de Auditoría Pública para el Sector Educativo Tecnológico de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

Secretario Ejecutivo

Mtra. Mayra Vianey Martínez Domínguez
Subdirectora de Vinculación

Miembro Propietario Temporal

Ing. Héctor Miguel Morales Hernández
Jefe de División de Ing. Civil

Secretario Técnico

Dr. Pacífico Hugo Orantes Montes
Subdirector de Planeación

Miembro Propietario Temporal

Lic. Mónica Núñez Espinosa
Jefe de Oficina

Miembro Propietario Temporal

C.P. Beatriz Guadalupe Escobar Valencia
Analista Especializado



**100
AÑOS
REVOLUCIÓN
MEXICANA**

Carretera Panamericana Km 995, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, México. C.P. 30400
Tel. 968 684 47 79 Ext. 2103, e-mail: comitedetica@cintalapa.tecnm.mx, tecnm.mx | cintalapa.tecnm.mx



2024
AÑO DEL RECONOCIMIENTO
A FELIPE CARRILLO
PUERTO